

Acta N° 208 En Piriápolis, a los veintisiete días del mes de noviembre de 2013, a la hora 13:20, en régimen de **Sesión Ordinaria** se reúne el Municipio de Piriápolis con la asistencia del Sr. Alcalde Mario Invernizzi. **Concejales Titulares:** Alejandro Martínez Fernando Barbachan, César Díaz **Concejales Suplentes:** Federico Guerra, Fernando Rama, Carlos Fuce, el Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. Se recibe a Directora Gral de Higiene y Protección Ambiental y Directora de Aseo Urbano. Se les invito pues hay muchos reclamos de los vecinos sobre todo de Playa Hermosa por el retiro de los contenedores de basura. Se abre una instancia de dialogo en busca de soluciones a lo planteada por los vecinos. Directora Araujo: Se ha venido a Piriápolis con Inspectores, supervisores con la finalidad de ajustar el levantamiento de basura en pos de una mejora de gestión. Díaz tengo la denuncia de más de setenta vecinos de lo desconformes que están con el servicio, más aún que se le ha sacado los contenedores, y Uds. me dice que quieren mejorar la gestión, no lo veo. Araujo: Si hay que retocar algo se puede hacer dentro del marco de la licitación, y no fuera de ella no podemos cambiar a nuestro antojo lo que esta ya delineado. Rama: Se Director a Araujo que Ud. tiene la camiseta puesta y siempre nos ha dado una solución, pero no me gusto la forma que le contesto al Concejal Díaz.. Araujo: Lo que acontece es que nosotros habíamos acordado que se debía de tener una comunicación directa con la Dirección General, le aclaro que la intención de la Empresa Eco Tecno es tener más contenedores. Barbachán : Quiero dejar constancia que aquí ha habido una muy mala gestión, en el período anterior y en éste período. Se ha tenido el mayor presupuesto, se han pagado cifras astronómicas y la gestión ha sido mala. Como solución se vuelve a los contenedores que habían en Playa Hermosa, las demás zonas que el sistema marcha muy bien se deja como está. Se recibe al gremio de OSE CHASSFOSE que presentan un futuro proyecto a realizar en la calle cinco de playa hermosa. Se vota cuarto intermedio hasta mañana hora once. Hoy Jueves 28 de noviembre se levanta cuarto intermedio, Presentes Alcalde Mario Invernizzi Concejales Titulares Fernando Barbachán, César Díaz., Concejales Suplentes, Federico Guerra, Fernando Rama. Se comienza con la Media Hora Previa, Díaz : Como siempre decir lo bueno que se está haciendo 1) La calle Piria esta quedando muy bien con los arreglos, 2) los parrilleros del Parque La cascada quedan muy vistosos, y están muy prolijos, 3) también en el mismo sitio se está contando el pasto, 4) lo que si me preocupa es la Rambla entre Simón del Pino y Zufriategui , se agregó ahora la falta completa de iluminación, 5) saber algo sobre la licitación de la piscina, 6) seguimos con el reclamo de la calle Gabriel Pereira sigue en pésimas condiciones, 6) debemos de hacer el puente

que le prometimos al Sr La Paz ,7) saber algo sobre la señalización de la calle Tucumán y Piria, 8) remitir nota de felicitaciones al club Rampla por la obtención del campeonato de futbol. Guerra: 1) La calle Tucumán en la acera sur totalmente apagada lo digo por las dudas que no sepan, 2) Movistar esta preguntando si los vecinos de la comisión de Punta Colorada se manifestaron sobre la colocación de la antena , 3) le traigo para que se desengañen, en estos afiches de la Paella Gigante y del Piria Music, el municipio no figura para nada, una falta de consideración y reconocimiento que no tiene explicación,. Se ha colaborado con 40.000 dólares y algo más para la Paella Gigante y 12.000 dólares para sustentar el equipo técnico, y no tuvieron la deferencia ni de mandar una sola invitación para el lanzamiento de la Paella en Montevideo y más aún no figuramos en los afiches. Me duele muchísimo y solicito que éste tema sea tratado con el tiempo suficiente, no se puede dejar pasar por alto. Barbachán: 1)Solicita información del realojo de la familia que esta asentada en la construcción de la piscina en Punta Fría, 2) el otro tema son las bajadas a la playa desde la Ancap hacía adelante tienen mucha verticalidad , no son funcionales, 3) las Actas del Concejo de noviembre todavía no se han publicado, están hasta el 30 de octubre., 4) los pastos en Punta Colorada están muy largos,5) en el tema de Aprotur, les digo que he participado en todos los proyectos, me parece que se ha tenido mucho cuidado con este tema , no quiero disculpar a nadie, lo que si insisto, que es más facil hecharle la culpa a otro, yo me siento Aprotur, si tengo que elegir entre Aprotur y el Concejo , elijo por Aprotur. Si decimos de trabajar en conjunto y no participamos, entonces que quieren que nos inviten , no nadie nos debe de invitar, debemos de estar ahí. Rama: 1) Se refiere que también la calle Sanabria se quedo sin luz en el a, lumbrado público, 2) estoy diametralmente opuesto a lo que piensa el Concejal Bar bachán, tengo un sentimiento que lo vengo diciendo en esta mesa desde hace bastante tiempo, y no me lo cambia que nos reunamos de vez en cuando con Aprotur. De la misma forma por la cual Aprotur nos solicita que colaboremos para la Paella Gigante y para mantener el Equipo Técnico, que es la vía Institucional, escrita, de la misma forma nos deben de hacer llegar las invitaciones para todo tipo de evento, ya se a en Piriápolis o afuera , repito las invitaciones deben de ser formales , veo que hacia el Concejo no hay un trato acorde a lo que éste Municipio de Piriápolis es en cuanto a Institución. Alcalde: Solicita a todos los presente un minuto de recordatorio por los cuarenta años de leída “Proclama del Obelisco”. Informa; 1) se esta armando una casita de madera para la familia que esta asentada en la piscina, 2) las plantaciones de los árboles y la tierra costo \$ 35.000 pesos, 3) compramos árboles para la pista de Skate por valor de \$ 18000 pesos que ya se colocaron, 4) solicite precios para cambiar los focos de la Plaza del

Inmigrante podemos comprar solo nueve con esta compra directa y después compraremos dos o tres más, 5) solicite precios para la plantación del resto de las florales anda alrededor de los \$ 120.000 pesos mensuales entre plantación y mantenimiento. Les solicito que mañana viernes se den una vuelta para decidir por los precios, 6) estuvimos haciendo un plan de gastos para liquidar los saldos que nos que dan- Se comienza con el tramite de los expedientes. Colaboración para Curso de inseminación artificial. Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Resuelven:** Se colabora con la suma de \$ 7.260(pesos uruguayos siete mil doscientos sesenta) **Llamado N° 21/2013 Cotizar mano de Obra zona B desde Avenida Artigas hasta Avenida Piria incluyendo plazoleta donde esta instalada la Estación Saludable.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Resuelven:** Se aprueba la cotización de la Empresa Gustavo García para la zona B por un monto de \$ 165.000 más IVA (pesos uruguayos ciento sesenta y cinco mil más IVA) Realizar Reserva Presupuestal, Resolución y notificar a la empresa. **Eexp.2013-88-01-12835. Prorroga de Licitación.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Deciden:** El Municipio manifiesta su acuerdo con la prorroga solicitada. Pase a la Dirección General de Hacienda. **Eexp.2012-88-01-10533. Padrón quedo sin salida.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Deciden:** Solicitar aclaración del informe del Sr capataz..**Eexp.2011-88-01- 20242. Permiso de publicidad callejera.** Por unanimidad (5 votos, Invernizzi, Guerra, Barbachán, Rama, Díaz) **Deciden:** Pase a sector tributos para seguir con la actuación Administrativa. **Eexp 2013-88-01-16610 . Reconsideración de resolución. Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Deciden:** 1)Solicitar al gestionante que debe de especificar por escrito las irregularidades que denuncia en el punto N° 3 de su nota,2) a los funcionarios involucrados en el proceso que deben de explicar al Concejo la forma de adjudicación. Notifíquese. **Eexp.2013-88-01-17320. Incluir como Patrimonio Cultural. Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Deciden:** Pase a Comisión de Patrimonio Departamental. **Eexp.2013-88-01-17335. Venta ambulante de panchos. Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Deciden:** Se autoriza dentro de los 15 permisos otorgados.Debe de cumplir con la normativa vigente, pase a Sector Higiene. **Eexp.2013-88-01-18372. Hacer la gestión para realizar los cursos Omi. Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Deciden:** Se delega en el Sr Alcalde realizar las gestiones. **Eexp 2013-88-01-18649. Apertura de 100 Mts sobre playa Sauce de Portezuelo. Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Deciden:**

Pase a Asesora de playas. **Eexp.2013-88-01-18928. Solicitan se declare de Interes Municipal la Actuación de la Banda.** Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) **Deciden:** El Municipio ve con muy buenos ojos este tipo de eventos. Pase a Mesa de Entrada para dictar Resolución de Interés Municipal . Hecho pase al Sr Intendente sugiriendo declararlo de Interés Departamental. Notifíquese. **Eexp 2013-88-01-15580. Considerar prestamo de padrón 0 4-04554-1024.** Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) **Deciden:** Pase al Sr Intendente a los efectos de considerar el prestamos de dicho padrón. . **Eexp. 2013-88-01-20027. Ayuda con la compra de cincuenta bonos.** Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) **Deciden:** Dado que la solicitud se realizo muy sobre la fecha no es imposible colaborar, no dando tiempo para realizar la reserva. Notificar al gestionante. **Eexp. 2011-88-01-14440. Relleno para el Padrón 47-13614.** Por unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) **Deciden:** Se accede a lo solicitado, pase a Sub Dirección de Obras de acuerdo a disponibilidad. Agape Terminación de Cursos de computación. Se presentan dos cotizaciones. La empresa la Colmena cotiza el servicio en \$ 12.000 (pesos uruguayos doce mil), la Empresa Mis Dos Amores cotiza el servicio en \$ 7.900 (pesos uruguayos siete mil novecientos). **Por** unanimidad (4 votos. Invernizzi, Guerra, Barbachán Rama) Resuelven:1) Aprobar la cotización de la Empresa Mis dos Amores, 2) también se aprueba la compra de 4 fundas de Coca Cola. Siendo la hora 18.00 se da por finalizada la sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT.Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde